

VISTO: Que el Club Atlántida Juniors junto con ACEEA (Asociación Criolla el Estero Estación Atlántida) se proponen realizar en el camping El Ensueño un “Festival de Rienderos” los días 26 y 27 de febrero, solicitando apoyos varios.

RESULTANDO: Que el Concejo considere pertinente apoyar la actividad propuesta atento a la posibilidad de generar un nuevo atractivo que se sume a las propuestas turísticas que tradicionalmente ofrece el balneario en las fechas propuestas.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Declarar de interés del Municipio el “Festival de Rienderos” a realizarse los días 26 y 27 de febrero del corriente año.
2. Poner a consideración del Gobierno de Canelones la Declaración de interés Departamental.
3. Realizar articulaciones con la UEP solicitando: contratación de artistas a la Dirección de Cultura, instalación provisoria de diez focos en el predio a la Dirección de Alumbrado, acompañamiento del desfile a la Dirección de Tránsito, contenedores de residuos en el predio y reforzamiento de mantenimiento de contenedores en el entorno a la Dirección de Gestión Ambiental, acondicionamiento del entorno a la Dirección de Obras, solicitar a la Dirección de Turismo cuatro baños químicos.
4. Articular con el Ministerio del Interior la seguridad durante todo el evento.
5. Aprobar el préstamo de: estructuras de feria, tarimas de madera y tanque de mil litros
6. Poner en conocimiento a la Mesa de Desarrollo Local a efectos de lograr la máxima articulación entre organizaciones socio culturales y comerciales.
7. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 4 de enero de 2022.

Resolución
22/037

Expediente
2021-81-1280-00808

Acta N°
22/001



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal